

Rut : 69.020.200-K
Dirección : VICUÑA MACKENNA 2001
Demandante :
Teléfono : 56-55-2892664

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALAMA
Unidad de Compra : ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 10-06-2025 16:43:01
Estado : Enviada a Proveedor



ORDEN DE COMPRA N°: 2385-453-SE25

SEÑOR (ES) : INTEGRAL SISTEMAS S A
RUT : 96.712.310-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : COMPRA DE TONER HP M-283
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 16-06-2025
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : VICUÑA MACKENNA 2001 Calama Región de Antofagasta
DIRECCION DE DESPACHO : MALAQUIÁS CONCHA N° 1891, ESQUINA FRANCISCO BILBAO Calama Región de Antofagasta
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103	Tóner	2 Unidad	TONER HP CE285A NEGRO 85A	TONER HP CE285A NEGRO 85A	62.970,00	0,00	0,00	125.940

Orden de Compra
Orden de Compra para informar

Neto	\$	125.940
Octo.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	125.940
19% IVA	\$	23.929
Total	\$	149.869

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.009.001.001 del sistema INSICO.

Fuente Financiamiento: 215.22.04.009.001.001

Observaciones:

CORRESPONDE A UNA COMPRA MENOR A 3UTM
MEMORÁNDUM N°283 MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO, PLAZO DE ENTREGA: 05 DÍAS HÁBILES PUESTO EN PISO. ENTREGA A COORDINAR CON BODEGA MUNICIPAL MALAQUIÁS CONCHA 1891, ESQUINA FRANCISCO BILBAO, CALAMA (CONTACTO: D^{ña} ALVAREZ O MARINO ZARATE. MÓVIL: 9- 97996707-61713453) ASEGÚRESE DE ENVIAR LAS FACTURAS ÚNICAMENTE UNA V QUE LOS PRODUCTOS HAYAN SIDO RECEPCIONADOS POR BODEGA. ES REQUISITO OBLIGATORIO QUE TODAS LAS FACTURAS DEBEN INCLUIR EL NUMERO DE ORDEN DE COMPRA QUE CORRESPONDA. LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS DEBEN SER ENVIADAS AL E-MAIL: FACTURASIMC@MUNICIPALIDADCALAMA.CL. NO DEBE FACTORIZAR SIN RECEPCION CONFORME DE LOS PRODUCTOS EN BODEGA MUNICIPAL. SE SOLICITA INDICAR N° DE CUENTA CORRIENTE DE LA EMPRESA, NOMBRE DEL TITULAR Y EL BANCO AL CUAL CORRESPONDE A FIN DE HACER TRANSFERENCIA DE LO CONTRARIO CORREO ELECTRÓNICO PARA INFORMAR VALE VISTA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado. Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

